

**SESIÓN N° 16/2018 ORDINARIA**  
**CONCEJO MUNICIPAL DE MEJILLONES**

**Se deja constancia que la presente, es una transcripción de lo hablado en el Concejo Municipal N° 16/2018 Ordinaria.**

En Mejillones Lunes 09 de Abril 2018, siendo las 16:05 horas, se llevó a efecto la sesión N° 16/2018 Ordinaria, bajo la presidencia del Señor Sergio Vega Venegas, Alcalde de la Comuna, actuó como Ministro de Fe el Señor Samuel Hidalgo P., Secretario Municipal y asistieron los siguientes Concejales:

Señora Luz Vargas Herrera.  
Señor Guillermo Ferreira Díaz.  
Señor Armando Aillapán Nahuelpán.  
Señora Grecia Biaggini Sánchez.  
Señor Sidney Biaggini Ocaranza.  
Señor Juan Carlos Alvarado Díaz.

---

Invitados I.M.M: Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo.  
Sr. Claudio Mera, Administrador Municipal.  
Sr. Mauricio Peldoza, Asesor Jurídico.  
Sr. Diego López, Asesor Jurídico.  
Sr. Aarón Oliveros, Director de Obras Municipales.  
Sr. Oscar Orellana, Director SECPLAC.  
Programa Quiero Mi Barrio.  
Sr. Eduardo Araya, Jefe Unidad de Control Interno.  
Sra. Marcela Pizarro, Directora de DIDECO.  
Asoc. de Funcionarios Municipales.  
Medios de Comunicación, Mejillones T.V.

**PUNTO A TRATAR:**

- 1.- Presentación de la propuesta "SMART WARNING MEJILLONES", Proyecto Smart City, expone el Sr. Enrique Vergara, representante de DATACITY.
- 2.- Reunión con la Asociación de Industriales de Mejillones, solicitada por el Alcalde y Concejales.
- 3.- Aprobar Postulación al Programa de Espacios Públicos 2018-2019, MINVU de los Proyectos "Construcción de diversas Plazas Sector Playa Blanca" y "Construcción de Plazas Sector Fertilizantes", para tal efecto de la Municipalidad cofinanciará el 14% de la totalidad del Presupuesto y comprometerse a la mantención de las obras.
- 4.- Aprobar gastos de mantención de 4 obras a construir por parte del Programa Quiero Mi Barrio, las obras fueron presentadas en Sesión N°53/2017 con fecha 26 de Diciembre de 2017.
- 5.- Aprobar Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, según lo establecido en el Artículo N°8 de la Ley N°19.803, expone Jefe de la Unidad de Control Interno.
- 6.- Lectura de Correspondencia y Solicitudes de Uso de Suelo.
- 7.- Varios.

**PRIMER PUNTO**

- Presentación de la propuesta "SMART WARNING MEJILLONES", Proyecto Smart City, expone el Sr. Enrique Vergara, representante de DATACITY.

**Sr. Enrique Vergara, Daticity IoT;** vienen a presentar una propuesta valiosa y beneficiosa para la ciudad.

### “ Daticity IoT ”

Daticity IoT es una empresa Chilena de diseño y tecnología, especialistas en diseñar, desarrollar y comercializar variados **"Sistemas de monitorización, control y gestión remota, que capta y distribuye la data en tiempo real de manera inteligente"** llevando a cabo soluciones "Cloud" fiables para el mundo **Smart City e Industria 4.0** entre otros.

Actuales proyectos desarrollándose en Latinoamérica.



= Problemas = Exigencias = Soluciones

Las Ciudades siguen **"Creciendo"**  
**"Inadministrables"**  
**" + Personas "**  
**" + Problemas "**  
 Seguridad.  
 Infraestructura de Servicios Públicos.  
 Mantenimiento de la Ciudad.  
 Impacto Ambiental.  
 entre otros.

**Ciudad + Ciudadanos + Industria** Desafío  
 Se enfrentan hoy a **Desafíos comunes y transversales** buscando mejores soluciones más inteligentes, eficientes y económicas.

Pensar y actuar a **corto, mediano y largo plazo**, implementando de manera eficiente, un **Plan estratégico Inteligente para la Ciudad**

### Plan Estratégico Inteligente

"Red Inteligente" que integre variados Servicios Ciudadanos:

- > Asegurando el abastecimiento de **"Energías Limpias"**.
- > Entregando **"Herramientas Tecnológicas eficientes"**, que integre Servicios Básicos de calidad para el habitante y Turista.
- > Entregando **"Infraestructura y Servicios de Seguridad"**, en delitos y catástrofes naturales o eventos no programados de todo tipo.
- > Mejorando la gestión del **"Agua y Saneamiento"**.
- > Mejorando la gestión de **"Residuos"** de todo tipo.
- > Vinculando fuertemente a la **"Industria"**, con la Ciudad.
- > Vinculando fuertemente a la **"Estamentos Públicos"**, con la Ciudad (Bomberos/Carabineros/PDI/Hospitales/Colegios, entre otros), actuando bajo un mismo **"Protocolo y Herramientas"** que permitan actuar de forma eficiente en caso de un **"Evento no programado"**.

**Infraestructura Smart** Daticity IoT  
**Plan Estratégico**

Plataforma IoT Municipal 24/7

**“Hoy Mejillones, y el resto de Chile”**  
 ¿Posee una herramienta tecnológica acorde al 2020, capaz de integrar y entregar al “instante” Servicios Ciudadanos a todos sus Habitantes, en ámbitos como son: Seguridad Pública, Infraestructura, Sustentabilidad, Medio Ambiente, Salud, Emergencias, entre otros?

¿Cómo captamos y manejamos de manera “inteligente”, toda la información de las Ciudades sean grandes o pequeñas en sus respectivos Municipios?

¿Cómo diseñar procedimientos que dan respuesta y mejora a los procesos urbanos, con herramientas que ayudan de forma práctica a la toma de decisiones de manera segura, en tiempo real y de forma despolitizada?

El Desafío se transforma en “Oportunidad”, transformando a  
**“Mejillones Smart City”**

**“Smart City”**

Las **Smart City**, son aquellas ciudades que utilizan las TIC “Tecnologías de la Información y Comunicación”, para la prestación de servicios públicos y privados de calidad en verticales como: **seguridad, productividad, competitividad, innovación, participación**, entre otros, con el único objetivo de **mejorar la calidad de vida de sus habitantes.**

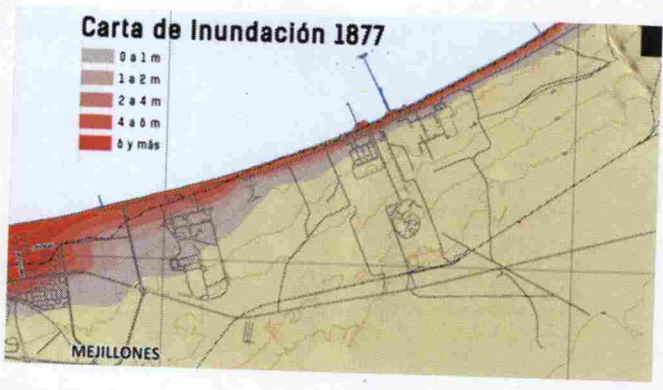
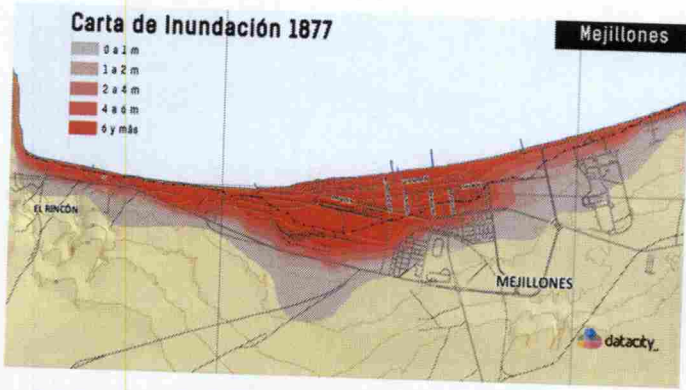
Sitios y Lugares Importantes		
<ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; Colegios; Complejo Educativo. Juan José Latorre Benavent.</li> <li>&gt; Jardín Infantil Jesús de Praga.</li> <li>&gt; Hospital Comunitario.</li> <li>&gt; Servicio de Urgencias.</li> <li>&gt; I. Municipalidad de Mejillones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; Museo de Mejillones.</li> <li>&gt; Capitanía de Puerto.</li> <li>&gt; Centro Recreacional FACH.</li> <li>&gt; Terminal Pesquero.</li> <li>&gt; Registro Civil.</li> <li>&gt; Teatro Municipal.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; Juzgado de Letras.</li> <li>&gt; Estadio Municipal.</li> <li>&gt; 2° Compañía de Bomberos.</li> <li>&gt; 3° Compañía de Bomberos.</li> <li>&gt; Policía de Mejillones.</li> <li>&gt; Gimnasio Municipal.</li> </ul>

**Mejillones** es una Ciudad Puerto al norte de Antofagasta, compuesta por alrededor de **13.000 habitantes**. A esto le sumamos alrededor de **5.000 habitantes flotantes** que llegan a diario a trabajar, provenientes en su mayoría de Antofagasta.

La historia sísmica del norte de Chile y sus vecinos, ubicada entre la localidad de Ilo por el Norte (en Perú), hasta Tocopilla y la península de Mejillones por el sur, se ha caracterizado por años por la ocurrencia de **grandes terremotos** y posterior tsunami como fue el del año **1877** con un terremoto de grado **9,0**, generando de esta manera una gran inundación de la ciudad.

La instalación de **Industrias** pertenecientes al del rubro **energético, petróleo, minerales** entre otros, sumado a una **geografía compleja** en una mixtura entre un amplio y bajo borde costero (en la zona urbana), y un terreno árido, genera un **“ecosistema difícil de sostener”** desde el punto de vista de una ciudad **“integrada, segura y moderna”**.

Otro antecedente importante, fué el desastre natural o **terremoto del año 2014** con magnitud **8,2** a **400 Km al NW de Mejillones**. Esto, llevo a definir por parte de **ONEMI Chile**, un **“Plan de Evacuación”** en caso de un potencial terremoto y/o tsunami.



Alta Inseguridad Delitos y Eventos No Programados

Baja Conectividad e Interacción de Servicios

Poca Información en Tiempo Real

Altos índices de Contaminación Ambiental

Ciudadano y su entorno público

Todos los antecedentes indican que es de suma importancia y urgente crear una

**Red Inteligente para Mejillones**

capaz de dar solución a todas estas problemáticas, con el fin de entregar una herramienta en ámbitos de seguridad, información y respuestas pertinentes.

**¿Qué proponemos para Mejillones?**

**Smart Warning System - Mejillones**

**Smart Warning System**

**Smart Warning System:** Sistema Inteligente "Cloud Services" para la entrega oportuna de variados servicios de seguridad, conectividad e información tanto pública/privada, en tiempo real para Mejillones.

Capaz de **conectar en red** variados dispositivos, periféricos y/o nodos sensores IoT, instalados en uno o más puntos geográficos y comunicados entre si, por medio de diversos protocolos de comunicación (Radios: 802.15.4, 868, 900, WiFi, 3G, 4G, y LoRaWAN, entre otros),

Entrega la "data" de forma oportuna, generando a distancia por medio de nuestra Plataforma IoT "Smart Warning System Mejillones", distintas acciones: alertas inteligentes, acciones varias de tipo manual y/o automatizadas de control, monitoreo georeferencial, servicios de seguridad (tanto ciudadana, como de tipo ambiental), acciones de ahorro energético, servicios de utilidad pública variados, y la toma de acciones de forma anticipada ante eventos no programados (Terremotos/ Incendios /Explosión/ Otros).

**Estructura - Smart Warning System**

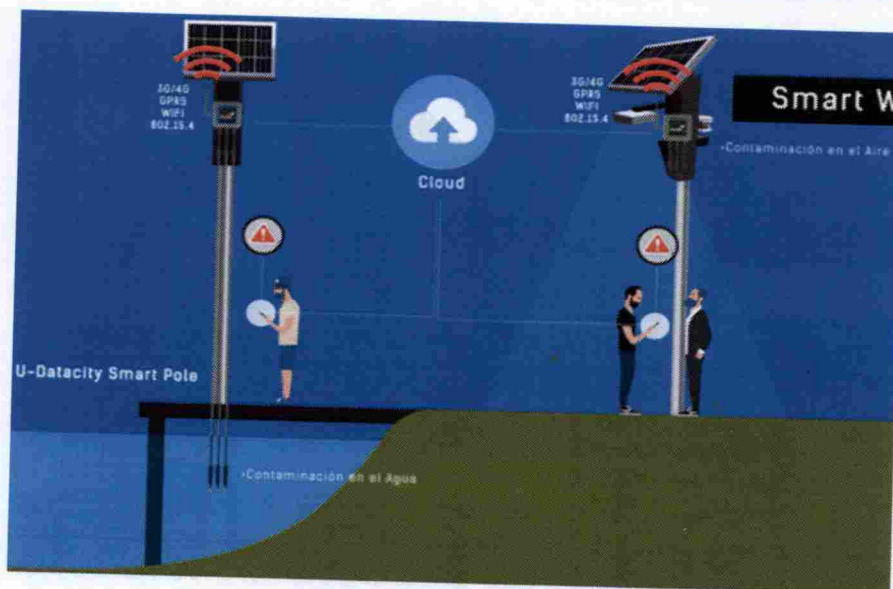
**U-Datacity Smart Pole**

**Poste Inteligente Multiservicios** Público/Privado, alimentado por energía eléctrica o solar, con una infraestructura diseñada para la prestación de servicios de **seguridad, comunicación y emergencias** (Diseño "hub", con capacidad de adaptación a infraestructura ya existente).

Integración compuesta por: Cámara Inteligente, Sistema de Alerta Sonora, Luz led de emergencia, Wifi, Sensores robustos tipo ambiental, entre otros servicios; conectado así a la red "Smart Warning System", y controlado a distancia por nuestra "Plataforma Cloud Services".



<p><b>Comunicación Inalámbrica</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Internet, Wifi, 3G, 4G, LoRaWAN, Otros.</li> </ul>	<p><b>Sistema de Alertas Auditivo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Sirena de alto Alcance; nivel público.</li> </ul>	<p><b>Integración de Sensores de Datos Libellium</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Variabes Ambientales de Aire (Temperatura, Humedad, Presión, CO, CO2, O2, O3, NH3, CH4, H2, etc).</li> <li>Variabes Ambientales de Agua (Temperatura, Turbiedad, pH, ORP, Turbiedad del agua, etc).</li> </ul>
<p><b>Cámara Inteligente</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Full HD, Imagen de Alta Resolución, Panorámica; Visión 360°, Conteo de Personas, Sensores.</li> </ul>	<p><b>Luz de Emergencia</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Lámpara Led Solar 3.000 Lúmenes, Peatonal, Autonomía por 3 noches consecutivas.</li> </ul>	<p><b>datacity</b></p>



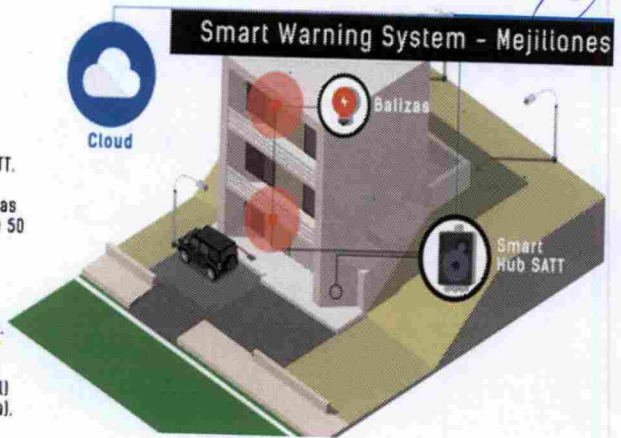
### Smart Hub SATT

Sistema IoT Inteligente de "Alerta Temprana para Terremotos" a nivel público y privado, compuesto por un **Nodo Sensor Sísmico de "exacta precisión"**, capaz de detectar y advertir de manera anticipada la llegada de un **sismo de gran magnitud**.

Proporciona una "alerta anticipada" con un rango que puede ir desde los **5 segundos a 2 minutos o más**, dependiendo de la ubicación del epicentro.

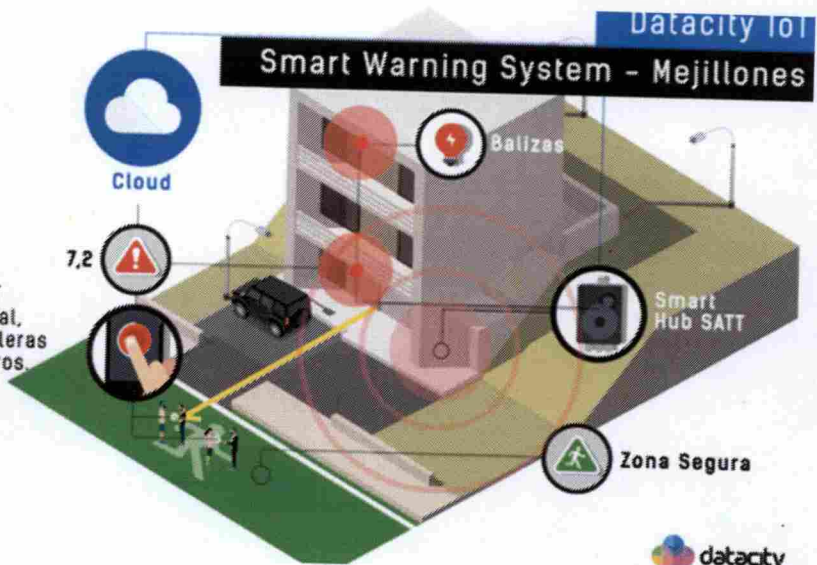
### Smart Hub SATT

- > 1 Dispositivo Smart Hub SATT.
- > 2 Balizas Sonoras Alámbricas (A una distancia máxima de 50 metros del dispositivo).
- > Sistema IoT de Servicios:
  - Balizas Sonoras.
  - Apertura de Puerta Acceso.
  - Sistema Electrónico.
- > Conexión Internet (Red Local) (Alternativo, Red Inalámbrica).



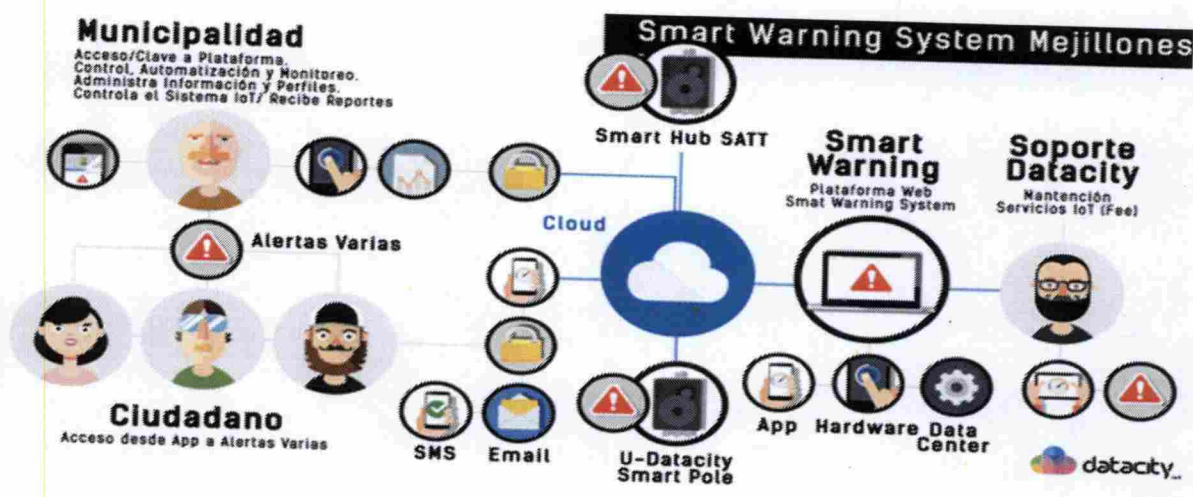
### Smart Hub SATT

- > Sistema Cloud Services.
- > Plataforma Smart Warning System "Mejillones".
  - Acceso Multi-Usuarios.
  - Alertas E-Mail.
  - Alertas SMS (opcional).
  - Alertas Push (opcional).
  - Plano Georeferencial de la red "Mejillones".
  - Activación de Servicios IoT tales como: Puerta Principal, Sistema Electrónico, Escaleras Mecánicas, Ascensores, Otros.
- > App Smart Warning System "Mejillones".
  - Acceso Multi-Usuarios.
  - Alertas E-Mail.
  - Alertas SMS (opcional).
  - Alertas Push (opcional).



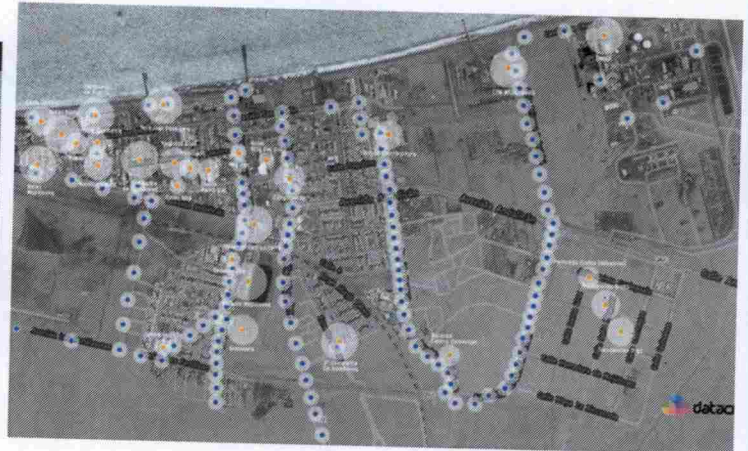
### Municipalidad

Acceso/Clave a Plataforma. Control, Automatización y Monitoreo. Administra Información y Perfiles. Controla el Sistema IoT/ Recibe Reportes





1. MUNICIPALIDAD  
SECRETARÍA  
MUNICIPAL



**Concejal Aillapán**, interesante, días atrás en la TV hubo un reportaje de unos industriales chilenos creadores de este sistema, sobre todo para las costas del país y por todo lo visto sería fabuloso contar con esos equipo y más importante es que hoy estén presente los representantes de las Industrias.

**Concejal Luz**, ¿en qué ciudades está instaló este sistema? **Sr. Enrique Vergara, Daticity lot**; en la región Metropolitana con Bomberos y entidades privadas (Falabella, Mall Plaza y Casa de Compensación los Andes). **Concejal**, ¿algún municipio? **Sr. Enrique Vergara**, conversaciones con los Municipios de Viña del Mar, Valparaíso y Colina, es por eso que el plan estratégico es a corto, mediano y largo plazo, solo hace un año que se está implementando en Chile (Latinoamérica), en México está desde hace más tiempo y dio la alerta de terremoto (2016) con 2 min. de anticipación. **Concejal**, interesante y muy bueno e importante sería tener más cocimiento del sistema. **Antonieta Díaz, Key Account Manager Daticity lot**; el sensor del sistema detecta las ondas primarias que es más rápida que la onda destructiva, todo dependerá de la distancia con el epicentro. **Concejal**, ¿costo? **Sr. Enrique Vergara**, aprox. 206 UF, relevante para un colegio u hospital, además de la alerta de terremoto se integran las alertas de seguridad pública (delitos) y alertas ambientales (industrias), todo en la misma red.

**Concejal Ferreira**, interesante exposición, personalmente le interesan las 3 alertas, ya que en Mejillones hay 28 empresas instaladas y muchas trabajan con sustancias peligrosas como ácido y gas metano entre otros, si llegase a ocurrir un sismo de gran intensidad sería extremadamente delicado, también importante es hacer diagnósticos periódicos por la contaminación acumulativa y además el tema de la delincuencia es relevante de acuerdo a los planes de seguridad de cada comuna, somos dos Concejales quienes integramos la mesa comunal de seguridad pública presidida por el Alcalde, sugiere que se presenten a exponer el sistema ante esa mesa con la presencia de los organismos territoriales y funcionales, muy buena iniciativa, felicita al Alcalde por haberlos invitado. **Sr. Enrique Vergara, Daticity lot**; tienen toda la disposición de apoyarlos y de realizar un plan de acción en conjunto, no existe otra manera para que la red sea exitosa. **Concejal**, ¿hacen la mantención y la capacitación para las personas que manipularán el sistema? **Sr. Enrique Vergara**, todo, es

una red que se puede repartir entre distintos estamentos, Carabineros, Bomberos, Colegios y Municipalidad, entre todos.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** agradece la presencia y la presentación, esa tecnología es muy útil con costos exequibles, además de los beneficios, la prevención es lo que deberían trabajar todos, probablemente se pueda implementar por lo menos en los establecimientos educacionales en caso de sismos y también sería acertado implementarlo en poblaciones peligrosas (venta drogas), más efectivo sería que las alarmas comunitarias.

## SEGUNDO PUNTO

- Reunión con la Asociación de Industriales de Mejillones, solicitada por el Alcalde y Concejales.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo;** presentes están el Sr. Cristian Roempler, Pdte. de la AIM, lo acompañan los Sres. Rafael Lancelotti, Juan Pablo León y Vanni Boggio, el Concejo hace bastante tiempo que requería hablar con el Directorio de la Asociación para saber algunas cosas.

**Concejal Aillapán,** está incómodo y molesto porque según consta en el acta del jueves 01 de marzo de 2018 en sus ptos. varios, es él quien solicita con acuerdo del Concejo citar a los Sres. Representantes de la Asociación de Industriales de Mejillones, cada Concejal hace su gestión y presentan a sus invitados, debió haber figurado en la citación: a solicitud del Concejal Aillapán, a su vez está feliz con la visita de los representantes de las empresas para conversar, ya que hay temas pendientes.

**Sr. Cristian Roempler, Pdte. de la AIM;** agradece la oportunidad en nombre de los Directores presentes y procederá a hacer la presentación que mostrará qué es la Asociación, qué les preocupa y qué hacen, Juan Pablo será el relator.



ASOCIACIÓN DE INDUSTRIALES DE MEJILLONES, AIM A.G.

Mejillones, abril de 2018

### Contexto Empresarial Local



**RCA**

**Obligaciones Legales**

- Los necesarios para la Inversión
- Evaluación ambiental
- Participación ciudadana
- Operacionales



**Obligaciones Legales**

- Operacionales




**Obligaciones Legales**

- Los necesarios para la Inversión
- Evaluación ambiental
- Participación ciudadana
- Operacionales



**Obligaciones Legales**

- Operacionales
- Compromisos voluntarios

**Sr. Juan Pablo León, Directorio AIM;** cualquier comunidad y localidad se encontrará con empresas que tendrán actividades de inversión contenidos en procesos de calificación ambiental y una vez aprobados esos procesos levantarán sus inversiones con una RCA que llevará las obligaciones de las empresas, lo necesario para alimentar dicha inversión, obligaciones legales y operacionales, no es colaboración de la empresa hacia la comunidad.

## Empresas socias AIM



Hay un grupo de empresas que además de la RCA, eligen tener compromisos voluntarios hacia la comunidad. Puerto Angamos colabora con la Esc. de Teatro, Puerto Mejillones con la Esc. de Danza o vice versa.

# Directorio AIM



SECRETARÍA MUNICIPAL  
8



**Cristian Roempler M.**  
• Presidente  
• Noracid S.A.



**Edgar Pape A.**  
• Tesorero  
• Molynor S.A.



**Bernardo Echavarría O.**  
• Vicepresidente  
• GNL Mejillones



**Vanni Boggio**  
• Director  
• AES Gener



**Rafael Lancellotti L.**  
• Secretario  
• Complejo Portuario Mejillones

## AIM A.G.

La Asociación trata de implementar proyectos que contribuyan a su desarrollo sustentable, que le den valores a la comunidad, no están para beneficencia o caridad.

La **Asociación de Industriales de Mejillones A.G** es una institución privada, sin fin de lucro, de carácter regional comprometida con el futuro de Mejillones y de la región en que se encuentra inserta, que contribuye a su desarrollo sustentable, principalmente, a través de la promoción de la responsabilidad social de las empresas y de la cultura del capital humano en la comuna de Mejillones.

## ENFOQUE ESTRATEGICO AIM

### a) Misión

Representar a sus asociados y contribuir al desarrollo sustentable de la comuna de Mejillones, colaborando en los ámbitos: social, cultural y educacional, mediante una gestión mancomunada de los actores involucrados, promoviendo el crecimiento de Mejillones como polo industrial comunal.

Insiste en que no están para hacer caridad ni beneficencia.

### b) Visión

Ser referentes a nivel nacional como asociación gremial de carácter regional que aporta valor a la comuna de Mejillones y a sus asociados, siendo un ejemplo de cooperación público privada que promueve el desarrollo comunal e industrial en armonía con el entorno.

Desafíos Organizacionales:

## Desafíos Estratégicos



Desafíos Estratégicos:

- 1 Definir una estructura y organización interna que permita cumplir con los lineamientos estratégicos de la AIM
- 2 Disponer de una política de comunicación que permita dar a conocer el quehacer relevante de la AIM y de la actividades vinculadas con sus socios.
- 3 Colaborar con el mejoramiento de la calidad de la educación de Mejillones.
- 4 Contribuir al desarrollo de la comuna de Mejillones, impulsando iniciativas emprendedoras en las personas e instituciones que amplíen sus posibilidades de crecimiento.
- 5 Agregar valor a las empresas socias de la AIM generando sinergias entre ellas y el entorno.
- 6 Posicionar a la AIM en la comunidad de Mejillones como una asociación gremial que aporta al entorno y la comunidad.
- 7 Fomentar el compromiso social de la AIM con la comunidad, impulsando iniciativas que contribuyan al desarrollo de una vida sana y mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes.
- 8 Fortalecer una relación de confianza y cooperación con las organizaciones locales, autoridades locales, regionales y nacionales.



## Educación

### Programa de Primera Infancia de FME

- Alianza entre:
  - Fundación Minera Escondida
  - Municipalidad de Mejillones
  - Asociación de Industriales de Mejillones
- Intervención
  1. 812 alumnos
  2. 10 establecimientos
    - 4 escuelas
    - 6 jardines
  3. 29 profesionales

Aporte anual	
2014	MM\$ 25
2015	MM\$ 25
2016	MM\$ 25
2017	MM\$ 25
2018	MM\$ 10

A finales del 2017 Fundación M. E. plantea agregar un año adicional para asegurar la sustentabilidad, hacer seguimiento a las capacidades y metodologías que se habían enseñado, por lo tanto se continuará con un aporte de \$10 Millones.

### Diplomado para Directivos



### Encuentros Pedagógicos



### Verano en Mi Barrio



### Encuentros Inter-aprendizajes



### TICs: Entrega de Tablets



### Seminario Familia y Escuela



### Proyecto de Instalación y habitación de 35 Puntos de Red de datos en la Escuela Julia Herrera Varas

Instalación de 35 puntos de Red en Categoría 6, incluyendo molduras, sus respectivo Patch Panel, gabinete mural con sus accesorios y la correspondiente certificación. Las obras fueron realizadas por la empresa local Ecacom SpA y recibidas por profesionales y técnicos de la IMM y la DOM.



Financiamiento MM\$ 12,9 Fecha Ene-Feb 2018

## Desarrollo: Emprendimiento

### Aporte al Sector Pesca Artesanal



### Modelo Asistencialista v/s Modelo de Desarrollo



### Proyecto de Repoblamiento de Gracilariachilensis (pelillo) en Mejillones del Sur

- Recursos para la explotación del sector, la reinversión y sustentabilidad del mismo cultivo.
- Fuente de empleo para los pescadores de la zona (durante el repoblamiento).
- Convenio de colaboración:
  - AIM
  - Universidad de Antofagasta
  - Sindicato de Trabajadores Independientes de Algas Rojas
  - Consultora Geascom
  - I. Municipalidad de Mejillones
  - Subsecretaría de Pesca.

Aporte AIM	MM\$ 43,6	Fecha	1S-2017
Aporte GORE - FAP	MM\$ 70,0		2S-2017

### Fondos Concursables

### Fondo Concursable Programa Mujeres Jefas de Hogar SERNAMEG

- En alianza con:
  - Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género
  - I. Municipalidad de Mejillones
- Programa Mujeres jefas de Hogar de Mejillones: Línea trabajo independiente
  - Intervención mediante capacitación y asesoría por SERNAMEG.
  - Concursan proyectos de emprendimiento de mujeres de Mejillones en el marco del Programa MJH.
  - Comisión evaluadora entre AIM, IMM, y SERNAMEG
  - Adjudicados 6 proyectos (2017)

Aporte 2017	MM\$ 8,0
Presupuestado 2018	MM\$ 10,0

### Fondo Concursable Programa MJH Mejillones



Único programa de mujer en el país apoyado por una Asociación gremial, agradece el apoyo de Bodega y Cuadrilla municipal para recibir y distribuir las compras.

Se está evaluando repetir o no este curso el 2018.

### Escuela de Fortalecimiento Empresarial Femenino en Mejillones

- En alianza con:
  - Centro de Desarrollo de Negocios (SERCOTEC)
  - Fomento Productivo I. Municipalidad de Mejillones



Financiamiento Curso MM\$ 5,0

### Desarrollo: Emprendimiento Posicionamiento

**EXPO Mejillones**

17

VERSION 2017

- Superficie: 1.200 mt<sup>2</sup>
- Nº stands: 41
- Asistentes: 10.000
- Act. Culturales: 12

Focos:

- Desarrollo de Mejillones
- Act. Complementarias:
- Comité de Industria y Comercio de la Zicosur
- Seminario ZICOSUR – Asia Pacífico (Logística y Transporte para sus intercambios comerciales)

Financiamiento MM\$ 68,4

Fecha Año impar

EXPO Mejillones es uno de los proyectos más grandes en cuanto a actividad, permite favorecer el desarrollo del emprendimiento y posicionar a las empresas dentro de la comuna. Mejillones es la única ciudad que no tiene conflicto con sus puertos.

### Posicionamiento

Por solicitud de la Municipalidad se aportaron los recursos guardados para el Concierto navideño para ser utilizados en la fiesta de navidad de los niños de la comuna.

Navidad en Mejillones

Financiamiento anual MM\$ 10,0

### Salud-Calidad de Vida

Programa de Mamografías Gratuitas en Mejillones

#### Programa de prevención del cáncer de mamas en Mejillones

- Alianza con IMM, Voluntariado Mujeres Unidas de Mejillones y Hospital de Mejillones.
- Clínica móvil FALP
- 1800 mamografías gratuitas (2013-2017)
- 360 mamografías (marzo de 2018)



Financiamiento MM\$ 10,0

- Cada 2 Semestre x medio
- Prox. 2º Semestre 2019

# Relacionamiento Comunitario



Aniversario



Mesa de RR. Laborales



Coordinación Institucional



Campeonato de Futbol



Consejo Directivo Clúster Minero

## OTRAS REPRESENTACIONES:

- Consejo Directivo PTI Energía
- Consejo Consultivo Regional de Medio Ambiente

Discontinuaron las reuniones mensuales que se hacían con el Municipio, esperan retomarlo este 2018.



**Concejal Ferreira**, hablan del fortalecimiento de la educación en la comuna y la 1era. Infancia, pero cuando se desarrolló el Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) mostró las debilidades y fortalezas, una de las cosas es que la comuna es atractiva para que inviertan los privados (minería), y se planteó la necesidad de crear carreras en la educación Dual conformes a la prestación de servicios de cada empresa instalada en la comuna y en la región y hasta la fecha no se ha visto, también crear mesas tripartitas (Gobierno, Municipio y empresas), cuando la Molyb de San Bernardo se quemó cancelaron a todas las personas de Mejillones y se había acordado contratarlos conforme a la RCA y Administración antigua, el año pasado también Molyb canceló a gente de Mejillones por estar en huelga y la semana pasada Terminal Mejillones canceló a 25 Mejilloninos, no puede fantasear con el gran desarrollo industrial, esas determinaciones afectan a la comuna, cancelan a la persona afligiendo a la familia creando una problemática social, insiste en crear y desarrollar carreras conformes a la realidad de la comuna y región. **Sr. Cristian Roempler, Pdte. de la AIM;** sería muy positivo desarrollar la iniciativa mencionada, claramente no se ha logrado la coordinación tripartita, por lo pronto están apoyando la educación de 1era. Infancia porque hay una necesidad real, además de haber visto los resultados. Respecto a realidades de cada empresa no podría hacer mención, porque no tiene la potestad, son situaciones de cada empresa y son ellos quienes deben responder ante esas situaciones.

**Concejal Aillapán**, entiende el rol como Asociación, cada empresa tiene su organización, comparte que las empresas no son para beneficencia y que trabajan con otro fin, habla porque cuando las empresas vienen a presentar proyectos ofrecen el cielo y la tierra, lamentablemente años atrás nunca se dejó por escrito los compromisos que tendrían, sólo fueron precavidos con Molyb, 63 trabajadores serían de Mejillones y la Asociación no tiene por qué saber o quizás sí, hoy día Puerto Angamos tiene una suerte de seguidilla con los trabajadores, caso especial es de un trabajador Mejillonino profesional que es cancelado porque a un mando medio no le gusta su forma de ser y todo radica finalmente en que las autoridades no hacen nada, otro trabajador nace con Puerto Angamos, se va a otra empresa y el mismo Puerto lo manda a buscar por más plata, llega una persona de afuera que no conoce el rodaje y cancela al trabajador, pide a la Asociación interceder y tomar cartas en el asunto, no meterá las manos al fuego, pero por muchos comentarios entiende que el trabajador es muy responsable y dedicado 100% a su empresa, esas cosas se tienen que remediar, más importante es que ese mismo Sr. quiso frenar el tema Dual que es excelente, es por eso que el Concejo toma acuerdos y en todo momento son amistosos con las empresas porque quieren convivir en paz. Hace años hizo entender al Sr. Lancelotti un malestar de la población referente al mal camino desde Enaex a Interacid, días tras había una persona rellenando los hoyos (sacó fotos), no se ven soluciones reales, hay pinchazos de neumáticos, problemas con amortiguadores y accidentes, hoy día están las condiciones para trabajar juntos siempre por el bien de la comuna, los Concejales son vapuleados en las redes sociales por el tema del medio ambiente, es necesario tener respuestas más claras y concretas, hay empresas que han

errado y como autoridades no han hecho seguimiento (a fugas) y asume la culpa, ideal sería tener otra reunión, ir evaluando, hacer seguimiento y no dar quejas, ojala tomen cartas en el asunto.

**Concejal Luz**, hace un tiempo atrás mencionó en sesión la gran cantidad de personas que han sido canceladas en Molinor, la gente se acerca a preguntar por qué no se hace nada y saben que el Concejo da autorizaciones y permisos, la Asociación de Industriales ve la responsabilidad Social y está muy bien que aporten a la comunidad, pero deben tener la obligación de hacerlo, ya que son muchas las empresas que generan grandes recursos y ganan mucho, excelente ha sido el trabajo de las mamografías (\$10 millones), pero ¿cuánto es el aporte de cada empresa? ¿\$500 o 600 mil pesos? es bueno, le gusta que sigan ayudando con ese examen y a las escuelas, pero no lo ve como regalo porque están aceptando la contaminación de las empresas en las personas y eso es grave, también entiende que no están para dar obsequios y otras cosas, pero son grandes empresas y en Mejillones hay importantes complicaciones respecto a la salud, pide que vayan a Molinor a verificar, el Municipio y el Concejo ha sido muy flexible, no han hecho ninguna investigación sobre las condiciones en las que está cada empresa, hay fotos y los mismos trabajadores hablan, pide que vean el tema de las cancelaciones masivas (Molinor), porque nadie sabe nada.

**Concejal Alvarado**, comparte las opiniones emitidas por los Concejales, es el sentir de todos, le preocupa el tema de la educación, ya que hay empresas que hoy no reciben niños, hay que darles una oportunidad a estos niños que se quedan, agradecen el aporte que hacen, pero respecto a la contaminación hay empresas que están regando las calles, su frente, con aguas servidas, ¿qué hacen los mandos medios?, hay que ir hacia la misma dirección, dicen que ayudan a 10 establecimientos, los cuenta y no alcanza a llegar a ese número, ¿están trabajando con Antofagasta?, es Mejillones quien necesita los aportes de las empresas para arreglar los problemas, que bueno que hayan estado presente en la exposición del 1er. proyecto, él ha sido uno de los Concejales que más ha molestado por el tema de seguridad porque no se está viendo, es importante para todos y no se notan los aportes de las empresas para eso, es primordial en la comuna, como también la educación y el trabajo, Mejillones es pequeño y cree que si se trabaja juntos se puede hacer mucho respecto a las drogas y delincuencia, la seguridad es mínima, ni hablar de las localidades vecinas como Michilla, el Municipio es pequeño y no cuenta con mucho dinero, existen camiones cargados con gases que bajan al centro de la ciudad a comprar, pide trabajar conjuntamente con las empresas y como último recuerden que los niños son el futuro de la comuna.

**Concejal Aillapán**, poner ojo con los contratistas de afuera y con la basura, porque muchos camiones botan sus desechos en los basureros para residuos domiciliarios en las poblaciones y además contratistas de Mejillones plantean tener reuniones con ellos.

**Concejal Ferreira**, así como aportan a las capacitaciones de mujeres emprendedoras, sería bueno que hicieran un compromiso en adquirirles la ropa para trabajar. Solicitó al Alcalde la nómina de los contratistas que pagan patentes en el Municipio y los de afuera no lo hacen, pide que les exijan a los contratistas afuerinos que la paguen en Mejillones.

**Sr. Cristian Roempler, Pdte. de la AIM**; entienden que son los representantes de la comuna y ellos como empresarios también se sienten parte de ella y quieren poder cooperar dentro de sus ámbitos y si de antemano pudieran saber los temas que se tratarán serviría mucho para llegar con respuestas concretas. Respecto a los temas de un trabajador con alguna empresa recomienda comunicarse directamente con la empresa en cuestión, ya que están con la obligación de informar al asociado los temas tratados (lamentablemente Molyb no es asociado). Ven con urgencia el camino mencionado por el Concejal Aillapán, por seguridad vial, han tenido algunas coordinaciones con Municipio y Minvu, pero no ha resultado y este año está la posibilidad de generar un convenio (Municipio, Serviu, AIM), para una reparación transitoria en espera del proyecto que ya está aprobado y que está para el 2021 su ejecución.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo**; muchos temas quedarán pendientes, necesariamente se les citará una vez más (pronto) a una mesa de trabajo, donde podrán hablar con más confianza, directamente y con más tiempo, ya que como se mencionó la importancia que tienen tiene que verse reflejada en trabajos conjuntos, en cuanto a la reinserción laboral

la idea es que a las nuevas empresas se les pida contratación de mano de obra local, como ya se pidió a la desalinizadora que se instalará para Spence, también pequeños o medianos contratistas que están preparados y capacitados para dichos trabajos. Como AIM ¿cuánto es el monto asignado para la comuna este 2018?, solo vio aportes del 2017 por lo tanto no le queda claro. Este jueves vienen seis Seremis a trabajar durante todo el día, entre ellos está Serviu y se verá la posibilidad de reflotar el proyecto del camino Industrial. Agradece la asistencia a la reunión, ya que desde hace mucho que el Concejal Aillapán lo venía solicitando.

MUNICIPALIDAD  
SECRETARÍA  
MUNICIPAL

**TERCER PUNTO**

- Aprobar Postulación al Programa de Espacios Públicos 2018-2019, MINVU de los Proyectos “Construcción de diversas Plazas Sector Playa Blanca” y “Construcción de Plazas Sector Fertilizantes”, para tal efecto de la Municipalidad cofinanciará el 14% de la totalidad del Presupuesto y comprometerse a la mantención de las obras.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo;** anteriormente ya se trató y se vio el tema, recalca que el aporte del 14% no es ahora, sino al inicio de la etapa de construcción, primero se debe presupuestar.

**Concejal Sidney Biaggini,** ¿cuánto es el 14% en plata? **Guiselle Castillo, Arquitecta SECPLAC;** es el 14% de 30 mil UF (de \$798 millones de pesos).

**Concejal Aillapán,** ¿cuándo entraría el proyecto de la plaza de la Pobl. Carol Urzúa? **Guiselle Castillo, Arquitecta SECPLAC;** esta postulación tendrá resultados en noviembre, durante el año se trabajará las observaciones de los casos seleccionados y ahí habrá respuesta definitiva si salieron o no seleccionados, el Minvu solicita que se establezca un radio de 500 mt. para población beneficiada (aprox. 6 pobl. por cada proyecto).

**Sr. Oscar Orellana, Director SECPLAC;** se presentan tres proyectos al programa: Diversas Plazas sector Playa Blanca y plaza sector Fertilizantes, y Bulevar Humeres que incluye borde costero, plaza y serrano.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo;** indica a Señores Concejales procedan a votar, **procede a preguntar:**

<b>Concejal Luz</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejal Ferreira</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejal Aillapán</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejal Grecia</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejal Sidney Biaggini</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejal Alvarado</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Alcalde S.Vega, Pdte. del Concejo</b>	<b>APRUEBA</b>

**Concejo Municipal APRUEBA Postulación al Programa de Espacios Públicos 2018-2019 MINVU de los Proyectos “Construcción de diversas Plazas Sector Playa Blanca” y “Construcción de Plazas Sector Fertilizantes” la Municipalidad cofinanciará el 14% de la totalidad del Presupuesto y se compromete a la mantención de las obras.**

**CUARTO PUNTO**

- Aprobar gastos de mantención de 4 obras a construir por parte del Programa Quiero Mi Barrio, las obras fueron presentadas en Sesión N°53/2017 con fecha 26 de Diciembre de 2017.

**Natalia, Enc. Social Prog. Quiero Mi Barrio S.Allende;** en sesión del Concejo con fecha 26 de diciembre de 2017 se presentó el avance del diseño de las cuatro obras que el Programa del Quiero Mi Barrio va a construir en el Barrio Salvador Allende durante el 2018, los diseños de las obras están llegando al final del proceso, Serviu y Minvu se reúnen en mesa técnica y

antes es necesario presentar un convenio de mantención que se establece en el convenio de implementación entre Minvu y Municipio. **Luis Cabrera, Enc. Urbano Prog. Quiero Mi Barrio S.Allende;** es necesario que en esa mesa técnica vaya el compromiso del aporte para la mantención de estas obras y debiera presupuestarse para el 2019.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo;** indica a Señores Concejales procedan a votar, **procede a preguntar:**

Concejal Luz	APRUEBA
Concejal Ferreira	APRUEBA
Concejal Aillapán	APRUEBA
Concejal Grecia	APRUEBA
Concejal Sidney Biaggini	APRUEBA
Concejal Alvarado	APRUEBA
Alcalde S.Vega, Pdte. del Concejo	APRUEBA

**Concejo Municipal APRUEBA Gastos de Mantención de 4 Obras a Construir por parte del Programa Quiero Mi Barrio, presentadas en Sesión N°53/2017 con fecha 26 de Diciembre de 2017.**

### QUINTO PUNTO

- Aprobar Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, según lo establecido en el Artículo N°8 de la Ley N°19.803, expone Jefe de la Unidad de Control Interno.

**Sr. Eduardo Araya, Jefe Unidad de Control Interno;** tiene carpeta con informe al Mejoramiento de la Gestión Municipal. De acuerdo a lo señalado en la ley 19.803 en su Art.8 en el cumplimiento de metas institucionales y colectivas Municipales acordadas con la Asoc. de funcionarios y Municipalidad, informa:

Metas Instituciones: 1) Regularización de programas computacionales. Resultado: Don Luis Osorio encargado de Informática informó que regularizaron 127 licencias y adjunta listado de equipos licenciados y certificado de constancia que los productos están correctamente licenciados con fecha 21 de junio de 2017. El ptje. Indicador de meta es 100%, ponderación 40% y prioridad Alta.

2) Capacitación en Prevención de Riesgos, Ley 16.744. Resultado: Don Wilfredo Castro, Asistente Social de DIDECO informó que con fecha 18 de junio de 2017 se efectuó capacitación para funcionarios Municipales, adjuntando el programa de las exposiciones, set fotográfico de la actividad y listado de asistencia, la capacitación fue realizada en la Asociación Chilena de Seguridad. El ptje. Indicador de meta es 100%, ponderación 30% y prioridad Media.

3) Incorporación de temática de Género en funcionarios y funcionarias de la Municipalidad. Resultado: Sra. Sonia Mundaca, Encargada de Mercado Público - SECPLAC, informó que con fecha 19 de octubre de 2017 se efectuó charla con incorporación de temática de género en funcionarios y funcionarias de la Municipalidad de Mejillones, charla realizada por el SERNAMEG, se adjuntó set fotográfico de la actividad y listado de asistencia, la aplicación del cuestionario de diagnóstico fue el 30 de agosto de 2017 y la sistematización del cuestionario de diagnóstico se realizó el 09 de septiembre de 2017. El ptje. Indicador de meta es 100%, ponderación 30% y prioridad Media.

Metas Colectivas: 1) Inventario de Nichos. Resultado: Sra. Marinella Camus, Encargada de Cementerio, informó que se realizó el catastro de nichos existentes, lo que se cumplió al 30 de noviembre de 2017, el total de nichos catastrados: 1.987 los que se encuentran con sus respectivos nombres y fecha de fallecimiento, los nichos se encuentran en buenas condiciones, la distribución está organizada como ala derecha considerando patios 2, 4 y 6, y ala izquierda considerando patios 1, 3 y 5, además se inventariaron 78 sitios ocupados sin nombre en su mayoría con fechas antiguas en mal estado, el catastro dio lugar a actualizar el registro de la sgte. manera: 1.- Libro de Registro General de sepultaciones, 2.- Libro de

Control y traslado interno, 3.- Libro de Control de nichos Municipales en arriendo y compra, 4.- Libro de Control de nichos Municipales sepultaciones, 5.- Libro de Control nichos jubilados, 6.- Libro de Control de nichos Marina Mercante, Club Casa de Máquinas y empleados públicos, 7.- Libro de Registro de fallecidos por abecedario, 8.- Libro Solicitudes de terreno para construcción, 9.- Libro de sepultaciones por patio o calle, 10.- Libro de sepultaciones desde 1908 a 1980 sin documentación. Se reordenó el Registro con autorización de sepultación con los archivos de los sgts. años: 1986, 1999, 2000, 2003, 2004, 2006, 2007, 2009, 2010, 2012, 2013, 2015, 2016 y 2017. También se reordenaron los sgts. registros por archivos: - Archivador autorizaciones traslados, - Archivador autorización para construcción, - Archivador solicitudes de terreno para construcción, - Documentación recibida, - Archivador nichos municipales, arriendo, compra, - Formulario de traslado internos fallecidos, - Formulario de autorización sepultación, - Formulario Solicitud de Terrenos. El registro consideró patio, corrida, sitio, nombre del fallecido y fecha de fallecimiento. La oficina administrativa mantiene información en papeles desde 1986, respecto a los años anteriores el registro considera el catastro que se hizo en terreno con los trabajadores Municipales. El ptje. Indicador de meta es 100%, ponderación 60% y prioridad Alta.

2) Hermoseamiento Plaza sector Junta de Vecinos N°3. Resultado: Don Oscar Orellana, Director de SECPLAC, informó que el 24 de octubre de 2017 se pintó plaza sector Junta de vecinos N°3, se adjuntó set de fotos donde se verifica el pintado de la plaza. El ptje. Indicador de meta es 100%, ponderación 40% y prioridad Media.

A juicio de la Unidad de Control los funcionarios de la Municipalidad de Mejillones han cumplido con las metas institucionales y colectivas propuestas para el año 2017, se presenta este informe al Concejo Municipal de Mejillones. Muestra carpeta donde en adjunto están las metas institucionales y colectivas, además del registro de fotografías y oficios para que cada Concejal pueda hojearla.

**Concejal Ferreira**, hace un tiempo pidió que se entregara una carpeta con evidencia y fotografías a cada uno, no está en contra pero conforme a la Contraloría el que debe hacer la evaluación es el Director de Control, jefatura es diferente, pide que lo antes posible se normalice el tema de Control Interno, además pide que Concejales puedan ir a ver los registros del cementerio.

**Concejal Sidney Biaggini**, en su poder tiene un Dictamen de la Contraloría el que dice que le corresponde al Concejo Municipal evaluar y sancionar el grado de conocimiento de los objetivos de las metas institucionales y metas desempeñadas, y como Concejo no han evaluado nada, simplemente están viendo el papel que les entregaron. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo;** quien avala las actividades realizadas es Don Eduardo Araya, asesor directo del Concejo, si tienen dudas o consultas ponen en cuestionamiento el trabajo de Control Interno, que se les haga llegar la carpeta con las evidencias a cada Concejal. **Concejal**, antes de la aprobación se debió haber entregado.

**Concejal Aillapán**, está bien lo que plantean los Concejales.

**Concejal Luz**, no le cabe dudas que los funcionarios han cumplido bien las metas que correspondían y comunica que el Intendente gestionará la recuperación de los viáticos para los funcionarios.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo;** indica a Señores Concejales procedan a votar, **procede a preguntar:**

<b>Concejal Luz</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejal Ferreira</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejal Aillapán</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejal Grecia</b>	<b>APRUEBA</b> , pide citar a mesa de trabajo para tratar falencias y faltas de respeto de algunos funcionarios.
<b>Concejal Sidney Biaggini</b>	<b>APRUEBA</b> , con las mismas condiciones de Grecia, citar a mesa de trabajo para tratar faltas de respeto.

**Concejal Alvarado** APRUEBA, con las mismas condiciones de los Concejales Grecia y Sidney, y que les manden los antecedentes con anticipación.

**Concejo Municipal APRUEBA Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, según lo establecido en el Artículo N°8 de la Ley N°19.803.**

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo;** hoy envió carta al Contralor para que pueda revertirse el tema de los viáticos, también envió correo a los Alcaldes de la II región para que AMRA apoye la situación. Felicita a muchos de los funcionarios que han hecho un muy buen trabajo, también pide respetar como tal a los Concejales, ya que son autoridades y así se evitan problemas futuros.

**Sr. Wilfredo Castro, Pdte. Asoc. de Funcionarios Municipales;** en nombre de todos sus compañeros agradece el gesto, quisieran trabajar en conjunto para planear metas superiores, la idea es mejorar la calidad del servicio municipal, la Asociación está abierta a establecer mesas de trabajo o lo que necesiten para mejorar la gestión.

### SEXTO PUNTO

- Lectura de Correspondencia y Solicitudes de Uso de Suelo.

**Sr. Samuel Hidalgo, Secretario Municipal;** no hay lectura por leer.

### SEPTIMO PUNTO

- Varios.

**Concejal Grecia, 1.-** Le preocupa la situación de los Food Truck, ante el Concejo se leyó una carta de un Food Truck al que le prestaría el baño la Iglesia Católica, conversó con la hermana Florencia y dice que el Sr. las llamó por teléfono pidiéndolo, pero es 1 baño para los de la iglesia, además de quizás molestarles el ruido del motor, por lo tanto no se lo prestarán, porque ellas tienen horarios para levantarse y acostarse, es feo que estén mintiendo.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** verá qué pasa con esa solicitud.

**2.-** Pide fiscalización a los que se les otorga uso de suelo, porque lo están ocupando para otras cosas.

**3.-** Hoy los invitaron a radio Litoral y un Sr. les dijo que hubo riña en el Estadio con sable y no se hizo nada, ni información ha llegado, pide verlo, los Estadios deben regularse, no pueden ocuparse hasta altas horas de la noche.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** ese es un tema de la Asociación de fútbol que estaba a cargo de esa actividad, de todos modos ya se hizo un informe al respecto.

**Concejal Alvarado,** las luces del Estadio el fin de semana estuvieron funcionando hasta la 01:00 am. Y en cuanto a los Food Truck, en Antofagasta pueden desplazarse.

**Sr. Aarón Oliveros, Director de Obras Municipales;** es el Servicio de Salud quien pide como requisito al solicitante de la Resolución Sanitaria (persona que trabaja en carros) un baño, no es para el público, el Municipio solo aprueba la ocupación del uso de suelo.

**Concejal Ferreira,** sugiere que la Asoc. de fútbol pida Carabineros por ley de Estadios Seguros, es obligación de ellos poner orden en los estadios.

**4.-** En la radio el Concejal Armando hizo un reclamo, que una Sra. en Michilla le informó que hubo problemas con el operativo del veterinario y a ella recibió un llamado desde Hornitos y le dicen que el veterinario dejó todo limpio después del operativo, por lo tanto el veterinario hará una demanda legal en contra la persona que enjuició el trabajo que hicieron.

**Concejal Aillapán,** aclara que recibió un llamado de allá y como Concejal tiene que proceder, lo hizo mediante el Administrador Municipal quien le envió fotos, llamó a la Pdta.



de la Junta de Vecinos y aclaró el tema, si el veterinario quiere hacer la denuncia está en su derecho.

**Sr. Aarón Oliveros, Director de Obras Municipales;** el Dpto. de Obras está a cargo del Dpto. de Medio Ambiente, por lo tanto les llegaron esos comentarios y saben que hay problemas particulares (conflictos familiares) entre la persona que hizo el reclamo y la Pdta. de la Junta de Vecinos, el operativo se llevó a cabo el sábado y el domingo las mamás del jardín hicieron el aseo del lugar, pero el veterinario ya había limpiado y se trajo los residuos peligrosos, hoy solicitaron la cuadrilla de Michilla para limpiar, pero no había sangre ni nada por el estilo.

**Concejal Ferreira, 1.-** Sabe que a cargo de la Dirección de Seguridad Pública está Johao, ha consultado y de acuerdo a la ley debe ser un profesional universitario el que quede de titular, ¿cuándo se solucionará ese tema?

**Sr. Claudio Mera, Administrador Municipal;** el cargo está creado y vacante, pero no es obligación del Alcalde llenarlo, no así el cargo de Control Interno. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** se dará solución rápido igual que el cargo de Control.

2.- Solicitud PENDIENTE de llamar a Bienes Nacionales para tratar el tema de los Microempresarios y terrenos.

**Concejal Aillapán, 1.-** Hoy estuvo en la radio Litoral y recibió bastantes inquietudes, los más fueron los lomos de toro, constantemente está invitando a la población a asistir a los Concejos, pero no vienen y piensan que los Concejales no hacen nada, pide que se hable con la Sra. Virginia Funes, jefa de Tránsito para evaluar esas situaciones, en la Pobl. Playa Blanca efectivamente se requieren, en el Psje. Baltazar Zuleta también.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** mañana viene el Seremi de Transporte, Sr. Ormeño, a ver el tema in situ, andarán en terreno.

2.- Invita a Concejales y concejalas presentes a una reunión mañana martes 11/04 en la tarde para recibir a un Sindicato de trabajadores que quieren venir a exponer.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** complicado porque mañana está la visita a terreno a la empresa Engie y también está el Seremi de Transporte, el miércoles y jueves tampoco porque tiene reuniones, se verá cuando puedan venir.

**Concejal Alvarado,** no tiene.

**Concejal Luz,** no tiene.

**Concejal Sidney Biaggini,** no tiene.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; 1.-** Invita a participar de reuniones de trabajo este jueves 12 de abril a partir de las 11:00 hrs. y en la tarde, junto a 6 nuevos Seremis que nos visitarán, Seremis confirmados: de Gobierno, de Educación, Bienes Nacionales, Minvu, Serviu, Desarrollo Social y Equidad de Género. Pide traer apuntes y preguntas orientadas a cada cartera.

**Concejal Aillapán,** excusa su inasistencia por tener un viaje programado a Iquique este miércoles y jueves, regresando el viernes, se alegra de vengan funcionarios del gobierno, es positivo.

2.- Tuvo la visita de la empresa Caitan, desalinizadora y se instalarán en la comuna para comenzar la construcción del tramo hacia Minera Spence, la próxima semana llamará a una mesa de trabajo junto a ellos, porque están llanos a aceptar mano de obra local y pequeñas empresas como Contratistas, siempre y cuando cumplan con los estándares que necesitan.

3.- Es probable que se llame también la próxima semana para informar sobre el nuevo Proyecto del Borde Costero, viene a remodelar desde el Psje. Iquique a Goñi, pide hablar el mismo idioma en el tema de la replantación de las áreas verdes, se moverán a otro sector, mañana hablará con el Gral. Romanini para concluir qué hacer con los dos aviones que están

en ese lugar, la intervención estará en ejecución en periodo estival, noviembre del 2018 a febrero del 2019.

**Sra. Marcela Pizarro, Directora de DIDECO;** Daniela Amado les invita a participar del Operativo Auditivo que se realizará el martes 17 de abril de las 10:00 a 16:00 hrs. También deja cordialmente invitados a la entrega de Becas de Enseñanza Superior, enviará correo con los datos.

MUNICIPALIDAD DE MEJILLAS  
SECRETARÍA MUNICIPAL

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo, levanta la sesión a las 18:45 hrs.**



**SR. SERGIO VEGA V.**  
Alcalde y Presidente del Concejo

**SRA. LUZ VARGAS H.**  
Concejal

**SR. GUILLERMO FERREIRA D.**  
Concejal

**SR. ARMANDO AILLAPÁN N.**  
Concejal

**SRA. GRECIA BIAGGINI S.**  
Concejal

**SR. SIDNEY BIAGGINI O.**  
Concejal

**SR. JUAN C. ALVARADO D.**  
Concejal

Transcrito por Pamela Aravena Godoy  
Oficina Concejo Municipal.

**SR. SAMUEL HIDALGO P.**  
Ministro de Fe.

**SESIÓN N° 16/2018 ORDINARIA**